

Próxima Acción Formativa

La Nueva Obligación de Controlar las Ayudas de Estado 2015.

Casos Prácticos sobre la RIC,
DIC y otros Incentivos Fiscales

3 y 4 de Marzo

Actos y RRJJ



Presentación X Edición
Experto en Asesoría
Fiscal

Jornadas y Seminarios

Reforma del Plan General Contable Renta, Sociedades, Cierre Fiscal y Contable



Jornadas y Seminarios

- ▶ Reforma del Plan General Contable
- ▶ Renta, Sociedades, Cierre Fiscal y Contable, Sociedades Civiles Particulares

3

Próxima Acción Formativa

- ▶ La Nueva Obligación de Controlar las Ayudas de Estado 2015. Casos Prácticos sobre la RIC, DIC y otros Incentivos Fiscales

4

Junta de Gobierno

- ▶ Junta de Gobierno

RRII

Actos y RRII

- ▶ Presentación X Edición Experto en Asesoría Fiscal

5

Publicaciones

- ▶ La reforma de la Ley General Tributaria (*por Antonio Montero Domínguez*)
- ▶ La Encrucijada de REF. Origen y actualidad de sus incentivos fiscales

6

Calendario Fiscal

... De Interés

7

Legislación de Interés

Convenios Colectivos

8

Delegaciones / Edita

9



Reforma del Plan General Contable Renta, Sociedades, Cierre Fiscal y Contable, Sociedades Civiles Particulares

Los pasados 24 y 26 de Febrero en Gran Canaria y Tenerife la Asociación de Asesores Fiscales de Canarias organizó conjuntamente con el Colegio de Economistas de S/C de Tenerife y el Colegio de Titulados Mercantiles de S/C de Tenerife unas jornadas celebradas en el salón de actos del Edificio de Usos Múltiples I en Gran Canaria y en el salón de actos de CajaSiete en Tenerife, ante más de 100 y 150 asistentes en cada isla respectivamente.

Jornada sobre **La Reforma del Plan General Contable** impartido por **D. José Andrés Dorta Velázquez**, *Experto en Calidad Universitaria, Máster en Gestión y Dirección de Administraciones Públicas y Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales*; y **Renta, Sociedades, Cierre Fiscal y Contable, Sociedades Civiles Particulares** impartido por **D. Murli Kessomal Kaknani**, *Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Auditor Censor Jurado de Cuentas, Profesor Titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Asesor Fiscal. Socio de Deloitte*.

Inició la jornada **D. José Andrés Dorta**, quién primeramente expuso las modificaciones en las normas que afectan a las obligaciones contables y cuya finalidad es la de simplificarlas en las pequeñas empresas. Se aprueban unos requerimientos máximos para dichas empresas, se producen mo-

dificaciones en el Código de Comercio y en la Ley de Sociedades de Capital, modificaciones en Plan General de Contabilidad (PGC), en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (PGCPymes), en las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas (NFCAC) y en las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad entre otros .

Seguidamente D. Murli Kessomal con un extenso material expuso las principales novedades en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre Sociedades y Cierre Fiscal y Contable.

Entre otros, se trataron los siguientes aspectos: *Rentas exentas, Imputación temporal de rentas, Modificaciones en el régimen de estimación objetiva para el año 2016, Tipos de Gravamen, Deducciones, Ley 27/2014 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, Tributación en el Impuesto sobre Sociedades de las Sociedades Civiles, Criterios de valoración, Operaciones vinculadas, Deducciones, Exenciones, Novedades en materia de incentivos fiscales, etc...*

Agradecer una vez más la colaboración de LinkSoluciones, del Gobierno de Canarias, Universidad Camilo José Cela y Francis Lefebvre por el apoyo en la acciones formativas de la asociación.



Salón de actos de Caja Siete en Santa Cruz de Tenerife



D. José Andrés Dorta Velazquez durante su ponencia



D. Murli Kessomal Kaknani durante su exposición

Próxima Acción Formativa

3 de Marzo, Tenerife | 4 de Marzo, Gran Canaria

La Nueva Obligación de Controlar las Ayudas de Estado 2015. Casos Prácticos sobre la RIC, DIC y otros Incentivos Fiscales

Ponente:

D. Salvador Miranda Calderín, Director de la Cátedra del REF, Dr. En Historia y Asesor Fiscal

En el cierre del ejercicio 2015 hay que comprobar por primera vez que los incentivos fiscales aplicados en las declaraciones del IS y del IRPF no superan determinados límites señalados en la nueva normativa, por lo que es necesario conocerlos y diseñar un procedimiento que haga posible su control.

De la mano del especialista D. Salvador Miranda Calderín, y a través de casos prácticos, se irá explicando en qué consiste este control, cómo aplicarlo y los negativos efectos de no hacerlo.



+ Información e
Inscripciones



Junta de Gobierno

El pasado viernes 26 de Febrero de 2016, a las 17.00 horas, en la Delegación de Tenerife, en la Laguna, se convocó a la Junta de Gobierno para una reunión ordinaria con el siguiente ORDEN DEL DIA:

- ▶ Lectura y aprobación, del Acta núm. 141/4-2015
- ▶ Informe de Afiliación. Admisión de Altas y Bajas. Incidencias
- ▶ Informe del Presidente
- ▶ Informe del Secretario
- ▶ Informe del Tesorero
- ▶ Informe de las Vocalías
- ▶ Relaciones Institucionales
- ▶ Comisión de Estudios
- ▶ Comisión Permanente
- ▶ Cuestiones planteadas desde la Secretaría Técnica
- ▶ Informe Acuerdos y Convenios de colaboración
- ▶ Ruegos y Preguntas

RRII

Durante el pasado mes de febrero, nuestro Vicepresidente D. Juan A. Méndez Hernández ha asistido a varias reuniones en la ciudad de Madrid:

- ▶ **Reunión del Comité Ejecutivo de la Federación (FETTAF)**. Comité Ejecutivo formado por la Presidenta Dña. Pilar Arxé, Vicepresidente 1º D. Juan A. Méndez, Vicepresidente 2º - Tesorero D. Arturo Casinos y el Secretario D. Heriberto Hurtado.
- ▶ Reunión con la **Dirección General de Tributos**
- ▶ Reunión en la **Universidad Camilo José Cela** con D. Juan Padilla Fernández Vega, Secretario General de la Universidad de Camilo José Cela. Dentro del marco de acuerdos y convenios, reuniones periódicas en base al acuerdo de colaboración que mantienen ambas entidades en materia formativa.
- ▶ Asistencia a la Jornada Formativa organizada por el Instituto Estudios Fiscales sobre **Nuevas Formas de Colaboración Social y su Ficalidad**, celebrado el día 19 en representación de la FETTAF y de la Asociación.



Presentación X Edición Experto en Asesoría Fiscal

El pasado jueves, 11 de febrero, en el salón de actos del Edificio Central del Campus Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, la Asociación asistió a la presentación de la X Edición de Experto en Asesoría Fiscal, título propio de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y en la que la Asociación, a través de un convenio de colaboración, se le ha encomendado la gestión administrativa, diseño y apoyo del curso. En la mesa estuvieron presentes:

- ▶ **Dr. Luis Miguel Blasco Arias (Director del Experto)**, Profesor Contratado Dr. de Derecho Financiero y Tributario de la ULPGC. Profesor de Impuesto General Indirecto Canario y de Ética Tributaria.
- ▶ **D.ª Irene González Fernández**, Del Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad de la Intervención General de la Administración del Estado. Profesora de Contabilidad General en el experto.
- ▶ **D. José Ramón Moreno Miranda**, Licenciado en Psicología por la UNED. Especialista en Psicopatología y Salud. Máster en PNL. Profesor de Comunicación y habilidades interpersonales en el Experto.
- ▶ **Dr. Enrique Rubio Royo**, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Director del Centro de Innovación para la Sociedad de la Información de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Profesor de "e-profesional: Trabajo en RED, Identidad Digital, y Redes Sociales"
- ▶ **D. Juan Alejandro Méndez Hernández**, Vicepresidente de la Asociación de Asesores Fiscales de Canarias.

En esta edición La Asociación de Asesores Fiscales de Canarias, en buena parte, toma las riendas de la gestión, proposición, iniciativa y diseño del Experto en Asesoría Fiscal de la ULPGC.

El curso está sustentado por tres pilares:

- ▶ La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
- ▶ La Asociación de Asesores Fiscales de Canarias
- ▶ El CICEI (Centro de la Innovación para la Sociedad de la Información)

Luis Miguel Blasco Arias, Director del Curso



D.ª Irene González Fernández, Dr. Enrique Rubio Royo, Dr. Luis Miguel Blasco Arias, D. Juan Alejandro Méndez Hernández y D. José Ramón Moreno Miranda.



X Edición

Publicaciones

La Reforma de la Ley General Tributaria

Colecciones Reformas Tirant Tributario



Precio: 10 euros + Gastos de envío

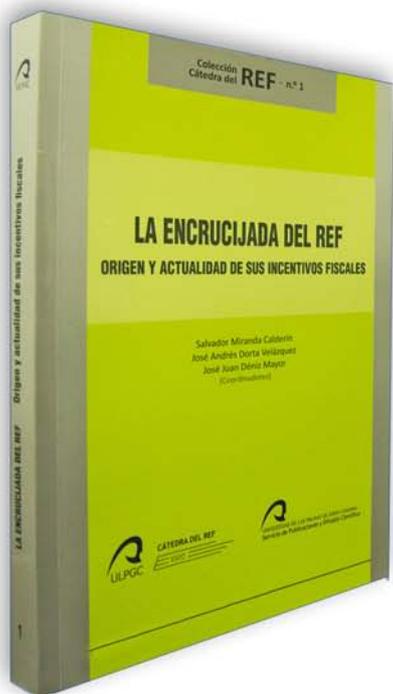
A través de la Ley que es objeto de comentario en esta obra se produce la modificación más relevante de la Ley General Tributaria, tanto desde punto de vista cuantitativo como desde la óptica de su trascendencia, desde que ésta entró en vigor en el año 2004. Son objeto de modificación todos los Títulos de la norma y se produce, además, la incorporación de dos nuevos, para regular materias hasta ahora huérfanas de regulación, como es la regulación de la actuación de la Administración en los supuestos de existencia de presunto delito contra la Hacienda Pública y en los casos de recuperación de ayudas de Estado.

Además se abordan ámbitos trascendentes entre los que destacan el derecho a comprobar y a liquidar por parte de la Administración, las obligaciones tributarias conexas o la cláusula antiabuso de carácter general de la Ley (el conflicto en la aplicación de la norma tributaria). Los ámbitos sancionador y de revisión también son foco de atención de la reforma, que incorpora modificaciones en otros sectores del ordenamiento jurídico más allá del tributario.

Solicítelo en la sede de la
Asociación de Asesores Fiscales de Canarias
Tlfo. 928 227064 ó fax: 928 222153
email: asociacion@asesoresfiscalesdecanarias.com

La Encrucijada del REF

Origen y actualidad de sus incentivos fiscales



Precio: 10 euros + Gastos de envío

El libro se divide en ocho capítulos, abarcando, entre otros aspectos, el origen histórico del REF de Canarias, las principales novedades en la regulación de la Zona Especial de Canarias (ZEC), los incentivos fiscales para la protección del medio ambiente, problemáticas singulares asociadas a la nueva normativa reguladora de la RIC, o el debate sobre el control de las ayudas de Estado en el REF.

La Cátedra del REF de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria tiene entre sus principales objetivos el estudio y difusión del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. No sólo se dirige a especialistas en esta materia, sino también al ciudadano en general, quien en la mayoría de las ocasiones no llega a percibir que sus efectos incentivadores le beneficien con nitidez.

Para contribuir a la consecución de ese objetivo se ha creado la "Colección Cátedra del REF" de la que este libro es el número 1, en la que los miembros de su Comité científico y los especialistas en el REF analizarán anualmente el estado actual de los incentivos económicos y fiscales, su aportación a la sociedad canaria y su adecuación a las necesidades presentes y futuras.

Solicítelo en la sede de la
Asociación de Asesores Fiscales de Canarias
Tlfo. 928 227064 ó fax: 928 222153
email: asociacion@asesoresfiscalesdecanarias.com

Calendario Fiscal


Agencia Tributaria

MARZO						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
<u>21</u>	22	23	24	25	26	27
28	29	30	<u>31</u>			

[Ver Calendario](#)



Calendario Fiscal

Marzo
2016


**Administración
Tributaria Canaria**
Gobierno de Canarias

MARZO						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
<u>21</u>	22	23	24	25	26	27
28	29	30	<u>31</u>			

[Ver Calendario](#)

... De Interés

Agencia Tributaria (AEAT)

- ▶ Nota Informativa 1/2016 de la Subdirección General de Gestión Aduanera.
- ▶ Reestructuración de la organización territorial de la AEAT.
- ▶ Renovación de certificados FNMT-RCM de persona jurídica y entidades sin personalidad jurídica.
- ▶ La Agencia Tributaria potenciará la lucha contra la economía sumergida y la investigación de patrimonios y rentas en el exterior en 2016.
- ▶ La Agencia Tributaria eleva un 27% sus resultados de lucha contra el fraude hasta alcanzar los 15.664 millones.
- ▶ Directrices generales del Plan Anual de Control Tributario y Aduanero de 2016.
- ▶ Relación de valores negociados en mercados organizados.

- ▶ AVISO: Ampliación del plazo de presentación telemática y presencial del Modelo 415 "Declaración anual de operaciones con terceras personas" correspondientes al ejercicio 2015.
- ▶ Certificación de empresario o profesional revendedor (Manual de Acceso) - Habilitada la posibilidad de solicitar la acreditación de la condición de empresario o profesional revendedor para entregas de los siguientes productos: plata, platino, paladio, teléfonos móviles, consolas de videojuegos, ordenadores portátiles y tabletas digitales.

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

- ▶ Bruselas da el visto bueno a la rebaja fiscal al cine incluida en la reforma tributaria.
- ▶ La puesta en marcha de la Ventanilla Única Aduanera permitirá una mayor efectividad y ahorro de costes en el ámbito del comercio exterior.



Legislación BOE



BOE nº 28, del 02 de Febrero de 2016
Ministerio de Economía y Competitividad
Comunidad Autónoma de Canarias. Convenio

Resolución de 21 de enero de 2016, de la Dirección General de Innovación y Competitividad, por la que se publica la segunda Adenda al Convenio de colaboración con el Gobierno de Canarias para el fortalecimiento y apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias.

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/02/02/pdfs/BOE-A-2016-990.pdf>

BOE nº 40, del 16 de Febrero de 2016
Plan General de Contabilidad

Resolución de 9 de febrero de 2016, del ICAC, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/02/16/pdfs/BOE-A-2016-1564.pdf>

BOE nº 41, del 17 de Febrero de 2016
Presupuestos

Ley 11/2015, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2016.

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/02/17/pdfs/BOE-A-2016-1607.pdf>

BOE nº 46, del 23 de Febrero de 2016
Control tributario y aduanero

Resolución de 22 de febrero de 2016, de la Dirección

General de la AEAT, por la que se aprueban las directrices generales del Plan Anual de Control Tributario y Aduanero de 2016.

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/02/23/pdfs/BOE-A-2016-1836.pdf>

BOE nº 47, del 24 de Febrero de 2016
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
Valores negociados en mercados organizados

Orden HAP/214/2016, de 18 de febrero, por la que se aprueba la relación de valores negociados en mercados organizados, con su valor de negociación medio correspondiente al cuarto trimestre de 2015, a efectos de la declaración del Impuesto sobre el Patrimonio del año 2015 y de la declaración informativa anual acerca de valores, seguros y rentas.

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/02/24/pdfs/BOE-A-2016-1899.pdf>

Legislación BOC



BOC nº 21, del 02 de Febrero de 2016
Consejería de Hacienda

Viceconsejería de Hacienda y Planificación.- Resolución de 25 de enero de 2016, por la que se informa sobre el importe de la cuantía fija de las tasas de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2016.

<http://www.gobcan.es/boc/2016/021/005.html>

Convenios Colectivos

Acuerdo sectorial de la **industria salinera**

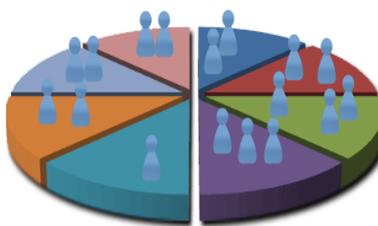
Convenio colectivo estatal de **jardinería** para el periodo 2015-2016

Acuerdo de la Comisión Negociadora del Convenio nacional para el **comercio de mayoristas distribuidores de especialidades y productos farmacéuticos**

Convenio colectivo del sector de **empresas de publicidad**

Convenio colectivo estatal del sector de **industrias cárnicas**

Convenios Colectivos



Corrección de erratas de la Resolución de 30 de septiembre de 2015. Tablas salariales para los años 2015 y 2016 del XIV Convenio colectivo general de **centros y servicios de atención a personas con discapacidad**

Revisión salarial del Convenio colectivo general de la **industria química**

Convenio colectivo de la **Comisión Española de Ayuda al Refugiado**

V Convenio colectivo del sector de la **construcción**

Actas de modificaciones de nivel salarial y definiciones de varias categorías profesionales de la **Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda**



Tenerife:

Av. de Las Palmeras, 33-1º Dcha.
Finca España 38205 La Laguna

Lanzarote:

Cl. Caldera de Bandama, 1-1ºB
35500 Arrecife de Lanzarote

Sede social

Gran Canaria:

Cl. Olof Palme, 43 - 2º Izq.
Edificio Alondra
35010 Las Palmas de Gran Canaria
Tlf: 928 22 70 64
Fax: 928 22 21 53

La Palma:

Av. de Venezuela, 4 - bajo
38760 Los Llanos de Aridane

Fuerteventura:

Cl. Miguel Hernández, 32
35600 Puerto del Rosario

Hemeroteca:

www.asesoresfiscalesdecanarias.com/publicaciones.php

Hemeroteca



DIRECCIÓN DEL BOINA

Dirección del BOINA:

Fernando Ramón Balmaseda (Secretario)
Juan Luis Alayón García (Vocal 1º)

Maquetación y Diseño:

Ione del Rosario Naranjo

Edita:

ASOCIACIÓN DE ASESORES FISCALES DE CANARIAS
CL Olof Palme, 43-2º Izq. (Edificio Alondra)
35010-Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 227 064 Fax: 928 222 153
<http://www.asesoresfiscalesdecanarias.com>
E-mail: asociacion@asesoresfiscalesdecanarias.com
gerencia@asesoresfiscalesdecanarias.com

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, sin el permiso previo y por escrito de la entidad editora.

La Asociación de Asesores Fiscales de Canarias no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores en los trabajos publicados, ni se identifica necesariamente con los mismos.